

## PC plantea dos propuestas sobre debate electoral y prevención de violencia política para los comicios de 2021

*La corporación Participación Ciudadana (PC), en su compromiso con el fortalecimiento de la democracia y los procesos electorales, presentó al Consejo Nacional Electoral (CNE) dos propuestas de reglamentación de cara a las elecciones generales de 2021.*



Con oficio **007-PC-DE-2020**, la organización entregó a la entidad electoral los siguientes insumos:

- 1.- Aportes y lineamientos para la **reglamentación de debates electorales** (Art. 202, numeral 2, del Código de la Democracia), según la reforma publicada en el Registro Oficial 134, del 3 de febrero de 2020.
- 2.- Aportes y lineamientos para la **reglamentación de acciones de prevención de la violencia política de género** (Art. 280 del Código de la Democracia), de acuerdo con la reforma publicada en el Registro Oficial 134, del 3 de febrero de 2020.

**Ruth Hidalgo**, Directora Ejecutiva de PC, considera que, al tenor de las recientes reformas electoral, es fundamental la adecuada reglamentación y aplicación de los procesos relacionados con debates y prevención de la violencia política para garantizar que los próximos procesos electorales se desarrollen en un marco de derechos.

El primer insumo sobre debates electorales procura aportar una metodología para asegurar una **adecuada exposición de las propuestas de las y los candidatos a la Presidencia de la República, Alcaldías y Prefectura**, y así propender al ejercicio ciudadano de un **voto informado y responsable**.

La segunda propuesta, en cambio, establece una serie de **conceptos, definiciones y términos sobre violencia política, en general, y violencia política de género, en particular**. Esto con el objetivo de contar con **insumos técnicos a la hora de prevenir, identificar y juzgar infracciones electorales que incurran en estos ámbitos**.

Estos aportes fueron dirigidos electrónicamente a la **Ingeniera Diana Atamaint**, presidenta del CNE, para su análisis en el Pleno del organismo electoral.

Más información: Ivan Flores: 098 212 2113 iflores@participacionciudadana.org  
 Víctor Posso: 099 567 5941 vposso@participacionciudadana.org